

Viedma, 19 de mayo de 2025 **DISPOSICIÓN Nº 654/2025** 

#### VISTO:

Las Misiones y Funciones de la Dirección de Educación Superior y,

#### CONSIDERANDO:

Que por Resolución Nº 2913/2015 se crea el Anexo CEAER en la localidad de Lamarque-CUE Nº 6200570-02, con dependencia académica y administrativa de la Dirección de Educación Superior del CPE;

Que por intermedio de la Resolución Nº 4128/15 se aprueba el Diseño Curricular de la "Tecnicatura Superior en Maquinaria y Tecnología";

Que mediante la Resolución Nº 1523/18 se autoriza la implementación de la carrera en Anexo CEAER en la localidad de Lamarque;

Que mediante la Resolución CPE Nº 1935/20, se crean las horas cátedras correspondientes al tercer año de la tecnicatura antes mencionada;

Que ante la necesidad de cubrir la planta funcional del Instituto Superior antes mencionado es necesario efectuar el llamado a concurso para el dictado de los Espacios Curriculares correspondientes al segundo cuatrimestre del tercer año de la *Tecnicatura Superior en Maquinaria y Tecnología*;

Que para dicho concurso se debe aplicar la Resolución Nº 280/11 que aprueba los "Lineamientos y Criterios para la designación de cargos Interinos y Suplentes en las Instituciones de Educación Técnica Profesional de Nivel Superior";

Que en la citada normativa se establecen los términos y condiciones para la sustanciación de concursos y la cobertura de los cargos estipulados en el Diseño Curricular;

Que es necesario dictar la norma legal que apruebe el llamado a concurso antes mencionado;

Que la presente medida se dicta en el uso de las facultades conferidas por la Resolución  $N^{\circ}$  5891/24- CPE;

#### **POR ELLO:**

# LA DIRECCIÓN DE EDUCACION SUPERIOR DISPONE:

ARTÍCULO 1º: AUTORIZAR, el llamado a concurso para la cobertura de las horas cátedras del segundo cuatrimestre del tercer año de la "Tecnicatura Superior en Maquinarias y Tecnología" según el siguiente detalle:

Espacio Curricular	Campo de la Formación	Carga horaria	Régimen de Cursada
Practica	Practicas	8 (ocho) Hs.	Cuatrimestral
Profesionalizante III	Profesionalizantes	Cátedras terciarias	



**ARTÍCULO 2º: ESTABLECER**, que la publicación de Convocatoria al concurso para la cobertura de horas cátedras se realizará por (3) tres días: 19, 20 y 21 del mes de mayo del 2025.-

**ARTÍCULO 3º: ESTABLECER**, que el Instituto Superior CEAER de la localidad de Choele Choel recibirá la documentación de la convocatoria a concurso para la cobertura de dichas horas cátedras durante los 10 (diez) días consecutivos a la publicación de la misma en formato digital, PDF al correo electrónico del establecimiento que se detalla: <a href="mailto:secacademica@ceaer.edu.ar">secacademica@ceaer.edu.ar</a>.-

**ARTÍCULO 4º: ESTABLECER**, como fecha límite para la recepción de la documentación (Curriculum Vitae y Proyecto de cátedra) según ANEXO I de la presente será el día lunes 02 de junio de 2025 hasta las 20,00 horas .-

**ARTÍCULO 5º: ESTABLECER**, que el CEAER de la localidad de Choele Choel y la DES constituirán la Comisión Evaluadora y los procesos según términos de la Resolución Nº 280/11 para la evaluación del Curriculum Vitae, proyectos e instancia de oposición;

ARTÌCULO 6º: REGISTRAR, comunicar y archivar. -

Number of FO School

Prof. Gabriela L. YOCCO Directora de Educación Superior Ministerio de Educación y DDHH Provincia de Río Negro

DISPOSICIÓN Nº 654/2025 DES



#### **ANEXO I DISPOSICION N° 654/2025**

## CONVOCATORIA A CONCURSO DE HORAS CÁTEDRAS

#### CENTRO DE ESPECIALIZACION EN ASUNTOS ECONOMICOS REGIONALES - 2025

## **CARRERA: "TECNICATURA SUPERIOR EN MAQUINARIA Y TECNOLOGIA"**

• Espacio curricular: "Practica Profesionalizante III"

Carácter: Interino a termino.

Regimen de cursada: Cuatrimestral – 8 hs Semanales

#### **REQUISITOS:**

- Título Universitario y/o de Educación Superior, afin al espacio curricular.
- Proyecto que responda a los contenidos del espacio curricular de la Tecnicatura.
- Curriculum Vitae (deberá adjuntar la documentación que avale lo enunciado Titulo Certificación de Cursos y Servicios)

# 1.- INSCRIPCIÓN:

El/la postulante deberá entregar el proyecto elaborado, encuadrado en la Resolución 280/11 y Diseño Curricular Resolución CPE Nº 3767/15 junto con el Curriculum Vitae en formato digital al correo electrónico que a continuación se detalla: <a href="mailto:secacademica@ceaer.edu.ar">secacademica@ceaer.edu.ar</a> en la fecha enunciada en el Artículo 4º de la Disposición Nº654/25.

#### 2.- ENTREVISTA DE OPOSICIÓN Y ANTECEDENTES:

El/la postulante será notificada por correo electrónico, la fecha y la hora en la cual deberá presentarse a la entrevista de oposición.

#### 1. Presentación de antecedentes y proyecto (Leer Res. Nº 280/11)

Al momento de inscripción deberá enviar toda la documentación personal en formato digital PDF junto al proyecto de trabajo al mail institucional secacademica@ceaer.edu.ar

Asimismo, para cualquier inquietud o consulta deberan dirigirse al correo institucional. Y la documentación correspondiente al Reglamento Académico Marco (RAM Res. 4077/14) y Proyecto Educativo Institucional (PEI) que se encuentra disponible en el Instituto:

#### Documentación:

- Ficha de Inscripción (Solicitarla al mail (secacademica@ceaer.edu.ar).
- Una copia del Curriculum Vitae.
- Una copia del Proyecto.
- Copias de títulos y postítulos originales escaneados y adjuntados para la inscripción como postulante.
- Certificado de Antecedentes y Reincidencia Resolución Nº 2622/15
- Certificado de Aptitud Psico Física Resolución Nº 1930/15



# 2. Entrevista:

Se podrá realizar las entrevistas de manera presencial o virtual, comunicando al postulante con anterioridad la modalidad que tomará la mesa evaluadora.

DISPOSICION N°654/2025 DES

**Responsable Institucional** 



# CONCURSOS PARA CUBRIR CARGOS y HORAS CÁTEDRAS DE PROFESORES INTERINOS A TERMINO Y SUPLENTES DE ACUERDO A LA RESOLUCION Nº 280/11 Y SUS ANEXOS I y II SOLICITUD DE INSCRIPCION

FECHA DE INSCRIPCION :
ESPACIO CURRICULAR/CARGO:
DISEÑO CURRICULAR: Resolución Nº 4128/15
DATOS PERSONALES
Apellido y Nombres:
Lugar y fecha de nacimiento:
Nacionalidad:
Tipo y número de documento:
CUIL:
Domicilio legal actualizado:
Título:
Teléfono/ Celular:
Correo electrónico:
Documentación que se adjunta:
<ul> <li>Planilla de inscripción.</li> <li>Una copia impresa del Currículum Vitae, debidamente encarpetada y foliada, con toda la documentación original para que pueda ser acreditada al momento de la inscripción.</li> <li>Una copia impresa del Proyecto, y una copia digital en formato PDF que deberá enviarse al correo electrónico: secacademica@ceaer.edu.</li> </ul>
Declaro bajo juramento conocer la Resolución 280/11, comprometerme a cumplir y hacer cumplir
todo lo establecido en la misma.
Lugar y fecha/
Firma postulante
Una copia para el postulante en carácter de recibido Firma y Sello del